

REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL 21-03-12

Siendo las 13:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, cito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Lic. Miguel Llitas, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Adriana López, Marcelo García Dieguez, Federico Bugatti, Pedro Silberman, Verónica Lomban, Horacio Romano, Silvia Stepanosky, Carla Gazzoni, Luis Santamaría, Paola Buedo, y Luciano López -----

Punto N° 1: El Director Decano Lic. Llitas presenta lo siguientes temas ingresados sobre tablas: Solicitud de renuncia al cargo de ABP de la docente Maria Elena Sánchez Bejarano, aprobándose la misma por unanimidad y Solicitud de aval para la Coorganización de las Jornadas Ítalo argentinas de autismo y otros trastornos del Desarrollo, decidiéndose su pase a la Comisión de Postgrados para su tratamiento. El Director Decano presenta los informes del Comité designado por el Consejo Departamental para la designación de un Profesor Adjunto en las Asignaturas "Metodología de la Investigación en Salud", y "Problemáticas Ético Legales" de la carrera Lic en Enfermería y propone su aprobación. El Consejero García Dieguez solicita las actuaciones del comité para su revisión. Informa que la Municipalidad de Bahía Blanca ha promulgado la Ordenanza 16.478, adhiriendo al Día Internacional contra el Cáncer, y declarando de interés municipal las actividades que se desarrollen en el marco de ese día. Informa que el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación aprobó el programa de la materia "Introducción a la Bioinformática" y decidió ofrecerla como optativa para las distintas carreras de la Universidad. Informa que a partir de Abril se concretará el aumento de dedicación docente en el marco de PROMED, con retroactividad al 1º de Noviembre. -----

Punto N° 2: Se presenta el acta de Sesión Plenaria 07-03-12, aprobándose por unanimidad. -----

Punto N° 3: El Director Decano solicita se presenten las propuestas de Consejeros para asumir la función de Vicedecano. El Consejero Bugatti solicita la palabra y propone, en virtud de su desempeño como Consejero Departamental, su constante presencia y sus condiciones humanas al Consejero Ramallo. Agrega que es un orgullo proponerlo, considerándolo una persona conciliadora, con llegada a todos los claustros, abierto a todo tipo de propuestas y predispuesto siempre a avanzar en el debate en post del interés común del Departamento. El Consejero Orozco solicita la palabra y refiere que desde su agrupación están de acuerdo con los meritos del Consejero Ramallo expuestos previamente. Aun así, en primera instancia esperaron que surgiera la posibilidad de nombrar una Consejera de Enfermería para el cargo de Vicedecano, y finalmente decidieron proponer al Consejero Horacio Romano, considerando que la participación en dicho cargo de un Consejero de la lista opositora es un aspecto positivo para la gestión del Departamento. Posteriormente, el Consejero Luciano López manifiesta que su lista adhiere a la propuesta del Consejero Bugatti, y agrega que valoran profundamente constante participación del Consejero Ramallo en el Consejo y Comisiones, su disponibilidad y accesibilidad hacia los estudiantes, y su actitud positiva hacia el trabajo interdisciplinario. Finalmente el Director Decano pone las propuestas a votación, votando a favor del Consejero Ramallo los Consejeros Bugatti, Silberman, Adriana López, Lomban, Luciano López y Buedo, y a favor del Consejero Romano lo Consejeros García Dieguez, Stepanosky, Romano, Gazzoni y Santamaría, quedando por mayoría del Consejo designado en el cargo de Vice Decano el Consejero Ramallo.-----

Punto N° 4: Se presenta la solicitud de financiamiento para viaje al exterior de Juan Ignacio Trobbiani y Lucrecia Burgos. La Consejera Buedo propone que se evalúe si hay otras solicitudes de financiamiento para este cuatrimestre. El Consejero García Dieguez considera que, teniendo en cuenta que el financiamiento es para pasantitas

enmarcadas en convenios entre la UNS e instituciones extranjeras, es improbable que para el primer cuatrimestre existan otras solicitudes. El Secretario Académico observa que en la resolución departamental se plantea como plazo para la entrega de solicitudes del primer cuatrimestre el mes de noviembre del año previo, por lo cual debería inicialmente aprobarse una excepción a este plazo. El Consejero Orozco aclara que la respuesta de aceptación para su pasantía no fue hasta hace pocas semanas, y que en realidad la pasantía no se da en el primer cuatrimestre, sino en el receso invernal. Agrega que la demora en la adquisición de los pasajes repercute en el costo de los mismos. Finalmente se aprueba la solicitud, financiando según lo normatizado U\$S 500 a cada estudiante. -----

Punto N° 5: Se presenta la solicitud de inscripción fuera de término del Est. Sergio Heim, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 6: Se presenta la solicitud de inscripción fuera de término de la Est. Karen Coll, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 7: Se presenta la solicitud de inscripción fuera de término de la Est. Jacqueline Herrmann, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 8: Se presenta la solicitud de Auspicio al "V Curso Latinoamericano – Seminarios de Controversias en Endocrinología y Metabolismo" – Sociedad Argentina de Diabetes, decidiéndose su pase a la Comisión de Becas y Postgrado para su tratamiento.-----

Punto N° 9: Se presenta la Renuncia como Consejera Departamental de la Est Maria Rosa Vázquez, aceptándose por unanimidad.-----

Punto N° 10: Se presenta el dictamen de Comisión: Otorgar el Auspicio al 14º Congreso Internacional de Medicina Interna del Hospital de Clínicas, aprobándose el mismo por unanimidad.-----

Punto N° 11: Se presenta el dictamen de Comisión: Avalar la Coorganización del Curso de Diagnostico por Imágenes en Reumatología, aprobándose el mismo por unanimidad.-----

Punto N° 12: Se presenta el dictamen de Comisión: Aprobar la propuesta de Procedimiento Genérico para la solicitud de equivalencias de asignaturas de grado aprobadas en instituciones de educación superior extranjeras para alumnos del DCS, aprobándose el mismo por unanimidad.-----

Punto N° 13: Se presenta el dictamen de Comisión: Otorgar el aval al Curso "Prescripción del ejercicio y la actividad física en intervenciones a nivel individual y colectivo", aprobándose el mismo por unanimidad.-----

Punto N° 14: Se presenta el dictamen de Comisión: Otorgar el aval al curso de postgrado "Actualización en Clínica médica", aprobándose el mismo por unanimidad.---

Punto N° 15: El Director Decano informa que al inicio de la plenaria no hubo docentes propuestos para la designación de profesores representantes titular y suplente en la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología. Se decide postergar por una semana la inscripción.-----

Finalmente, siendo las 15:05hs, se da por finalizada la Sesión -----